

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	01/06/2026	Inicio	9:00 a.m.	Fin	12:00 p.m.	Lugar	Sala de juntas No. 4, Secretaría de Educación del Distrito.
Asunto	VI Mesa Técnica Convenio Interadministrativo Derivado CO1.PCCNTR.8125317 de 2025.						
Asistentes	Designados de la mesa técnica SED.			Asistentes Externos	Designados de la mesa técnica SDIS.		
Fecha de Elaboración	11/06/2026	Elaborado por	Alejandra Calderón y Edny Lorena Pineda			Próxima Reunión	03/08/2026

Siendo las 9:00 a.m., se da apertura a la VI Mesa Técnica del Convenio Interadministrativo Derivado SED – SDIS CO1.PCCNTR.8125317 de 2025, espacio adelantado con el objetivo de realizar el seguimiento a los avances técnicos, administrativos y operativos en el marco de su ejecución.

Por tanto, se desarrolla el siguiente orden del día, acordado por las partes:

1. Verificación de quórum.
2. Seguimiento a compromisos de la mesa técnica del 10 de marzo de 2026.
3. Seguimiento al plan de trabajo del convenio.
4. Seguimiento gestión de cobertura a las Unidades Operativas – mesas técnicas de datos.
5. Seguimiento a ejecución financiera.
6. Socialización resultados del proceso competitivo SDIS-DCT092-005-2026.
7. Análisis posible tercera modificación.
8. Compromisos y varios.
 - 8.1. Definir el VI Comité Directivo.
 - 8.2. Definir mesa de trabajo conjunta para revisión de variación en los valores del convenio.
 - 8.3. Consultas internas sobre proceso(s) competitivo(s).
 - 8.4. Estado gestión informes para el periodo.
 - 8.5. Estado gestión designaciones para el periodo.

Desarrollo de la Agenda

1. Verificación de quórum.

Se realiza la verificación y validación del quórum, confirmando la asistencia de los integrantes designados a la mesa técnica del convenio, así:

- Por parte de la Secretaría de Educación del Distrito (SED) participan: Cristina Venegas, líder del Equipo de Apoyo a la Supervisión; Elsy Martínez, líder del Equipo Jurídico; Nicolás Garzón, integrante del Equipo Financiero; y Edny Lorena Pineda, integrante del Equipo Técnico.
- Por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) participan: Jeaneth Flórez, profesional articulador de apoyo a la supervisión; Catalina Jiménez, profesional jurídico; Nohelia Peña, profesional financiero; Alejandra Leal, profesional técnico; y Yuly García, profesional de gestión administrativa y calidad del dato de la Subdirección para la Infancia.

Nota. No se contó con el acompañamiento jurídico por parte de la SED; sin embargo, existía quórum, por lo cual se procedió con el desarrollo de la sesión conforme a la agenda establecida.

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	01/06/2026	Inicio	9:00 a.m.	Fin	12:00 p.m.	Lugar	Sala de juntas No. 4, Secretaría de Educación del Distrito.
Asunto	VI Mesa Técnica Convenio Interadministrativo Derivado CO1.PCCNTR.8125317 de 2025.						
Asistentes	Designados de la mesa técnica SED.			Asistentes Externos	Designados de la mesa técnica SDIS.		
Fecha de Elaboración	11/06/2026	Elaborado por	Alejandra Calderón y Edny Lorena Pineda			Próxima Reunión	03/08/2026

2. Seguimiento a compromisos de la V mesa técnica del 10 de marzo de 2026.

Una vez realizada la presentación y reconocimiento de los participantes de la Mesa Técnica, se da continuidad al siguiente punto del orden del día, correspondiente a la revisión de los compromisos adquiridos, así:

- Envío de las bases de datos actualizadas con corte al 6 de marzo de 2026, que contienen la información de niñas y niños, por parte de la SDIS a la SED. Esta información fue remitida el 18 de marzo de 2026 y sirvió como insumo para los ejercicios de validación y retroalimentación realizados por la SED.
- Realización de la Mesa de Datos el 17 de marzo de 2026 para el análisis de la información remitida. Se precisa que esta instancia se ha desarrollado de manera mensual; sin embargo, se encuentra pendiente la correspondiente al mes de mayo.
- Envío de la estructura y registro de los avances del primer informe semestral por parte de la SED a la SDIS, efectuado el 12 de marzo de 2026. En cumplimiento de este compromiso, se remitió la versión 1 de dicho informe.
- Definición de la fecha del Comité Directivo del Convenio Interadministrativo Derivado - CID, previa validación de las agendas de los directivos. Dicho comité sesionó el 25 de marzo de 2026, a la fecha el acta y sus anexos se encuentran cargados en la plataforma SECOP II.
- Elaboración del acta de la Mesa Técnica Extraordinaria realizada el 25 de febrero de 2026. El documento fue remitido y cargado en SECOP II el 8 de abril de 2026.
- Validación y cargue de la información de niñas y niños del CID en el SIMAT, en articulación entre la SED y la SDIS, así como el respectivo seguimiento en el marco de las mesas del convenio. El 20 de marzo de 2026, se realizó seguimiento a los compromisos establecidos. No obstante, Edny Lorena Pineda confirma que este proceso se ha venido desarrollando de manera mensual y que se encuentra pendiente la Mesa de Datos correspondiente al mes de mayo.

3. Seguimiento al plan de trabajo del convenio.

Posteriormente, se da continuidad al tercer punto del orden del día, relacionado con el seguimiento al Plan de Acción del Convenio. Respecto a los **compromisos generales a cargo de las partes** 1, 10 y 11, se llevaron a cabo la tercera, cuarta y quinta Mesa Técnica, el quinto Comité Directivo, cuatro Mesas de Datos y una Mesa Financiera. En relación con las obligaciones 2 y 3, se efectuó la revisión de los documentos precontractuales correspondientes al segundo proceso competitivo SDIS-DCT092-005-2026 adelantado por la SDIS. Frente a las obligaciones 4, 9 y 20, se desarrollaron ejercicios conjuntos de búsqueda activa, incluyendo acciones de georreferenciación, abordajes territoriales para la identificación de familias, niñas y niños, así como la participación en la Primera Mesa Distrital TEA, orientada a promover el acceso y la permanencia de la primera infancia en los servicios educativos.

En cuanto a las obligaciones 5, 6, 8 y 19, se adelantaron actividades relacionadas con la elaboración y gestión del segundo informe trimestral de ejecución, el primer informe semestral de ejecución, los informes financieros correspondientes a la vigencia 2025 y enero de 2026, así como los informes contables de 2025 y del periodo comprendido entre enero y abril de 2026. Todos estos documentos se encuentran aprobados, suscritos y cargados en la plataforma SECOP II. Finalmente, respecto de las obligaciones 7, 15, 16 y 17, se avanzó en la elaboración de las designaciones de apoyo a la supervisión y en la conformación de los equipos técnicos, de acuerdo con las diferentes instancias de participación establecidas en el marco del CID.

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	01/06/2026	Inicio	9:00 a.m.	Fin	12:00 p.m.	Lugar	Sala de juntas No. 4, Secretaría de Educación del Distrito.	
Asunto	VI Mesa Técnica Convenio Interadministrativo Derivado CO1.PCCNTR.8125317 de 2025.							
Asistentes	Designados de la mesa técnica SED.					Asistentes Externos	Designados de la mesa técnica SDIS.	
Fecha de Elaboración	11/06/2026	Elaborado por	Alejandra Calderón y Edny Lorena Pineda				Próxima Reunión	03/08/2026

Con relación a los **compromisos específicos a cargo de la SDIS**, en cumplimiento de las obligaciones A y B, se desarrollaron actividades orientadas a la disposición del talento humano requerido para la estructuración, validación y adjudicación del segundo proceso competitivo SDIS-DCT092-005-2026. Asimismo, se ejecutaron los aportes de la SDIS destinados a la prestación del servicio en el Jardín Infantil Tuna Alta Otero Liévano, ubicado en la localidad de Suba, garantizando la atención de 50 cupos financiados con recursos propios. Sobre este punto, Edny Lorena Pineda señala que, a la fecha, se cuenta con la totalidad de los 50 niños y niñas referenciados. Recuerda que en meses anteriores el número de niñas y niños era inferior al establecido, razón por la cual considera importante mantener el seguimiento a este aspecto.

En cuanto a las obligaciones C y L, se desarrollaron acciones administrativas y de articulación con la SED para garantizar la adecuada ejecución del convenio. Por su parte, respecto a la obligación D, se reportan ocho asistencias técnicas y cuatro acciones de fortalecimiento técnico dirigidas a las unidades operativas, orientadas a la implementación de las condiciones de calidad definidas en el marco técnico y pedagógico de la educación inicial. Para el cumplimiento de la obligación E, se realizó la socialización ante la SED sobre el uso de la Cuenta Única Distrital para la recepción y ejecución de los recursos asignados al convenio.

En relación con las obligaciones F, G y H, asociadas al seguimiento financiero y contable del convenio, se elaboraron y remitieron los informes financieros correspondientes a los meses de agosto a diciembre de 2025 y de enero a febrero de 2026, así como los informes contables de noviembre y diciembre de 2025 y del periodo comprendido entre enero y abril de 2026. Frente a este punto, Cristina Venegas consulta si se encuentran pendientes los informes correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo. En respuesta, Edny Lorena Pineda y Nicolás Garzón precisan que únicamente está pendiente la remisión del informe correspondiente al mes de marzo. De igual manera, se consulta la fecha estimada para el envío de la información pendiente, para lo cual Catalina Jiménez informa a la SED que la supervisora del convenio Adriana González remitió al mediodía el informe correspondiente al mes de marzo.

Se continúa con la revisión de actividades relacionadas con la obligación I, correspondiente a la gestión de situaciones de presunta vulneración de derechos. En este marco, se reportaron dos (2) presuntas vulneraciones de derechos identificadas en el Jardín Infantil La Casita de San Francisco y una (1) en el Jardín Infantil Tuna Alta Otero Liévano, socializando las acciones de acompañamiento adelantadas e indicando que todos los casos cuentan con la activación de las rutas de atención correspondientes y con seguimiento permanente por parte de los equipos territoriales responsables. Frente a la obligación J, no se presentaron novedades durante el periodo reportado, y se concluye reportando que las obligaciones K y M, se continúa realizando la remisión periódica de las bases de datos con la información de niñas y niños proyectados para vinculación e inicio de la prestación del servicio en el marco de los convenios de asociación.

En cuanto a los **compromisos específicos de la SED**, relacionados con las obligaciones A y B, se han desarrollado acciones conjuntas entre la SED y la SDIS orientadas a la gestión de la cobertura y al seguimiento de las unidades operativas. En cuanto a las obligaciones C, D y E, se han programado visitas mensuales a las unidades operativas, actividades que se desarrollan de manera articulada con la SDIS y tienen como propósito validar la cobertura frente a los cupos asignados.

En relación con las obligaciones F y G, se realizó la revisión y retroalimentación de los informes financieros remitidos por la SDIS. Al respecto, Nicolás Garzón informa que únicamente se encuentra pendiente la remisión de la aprobación correspondiente al informe financiero del mes de febrero, debido a que la plataforma

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	01/06/2026	Inicio	9:00 a.m.	Fin	12:00 p.m.	Lugar	Sala de juntas No. 4, Secretaría de Educación del Distrito.
Asunto	VI Mesa Técnica Convenio Interadministrativo Derivado CO1.PCCNTR.8125317 de 2025.						
Asistentes	Designados de la mesa técnica SED.			Asistentes Externos	Designados de la mesa técnica SDIS.		
Fecha de Elaboración	11/06/2026	Elaborado por	Alejandra Calderón y Edny Lorena Pineda			Próxima Reunión	03/08/2026

SECOP II presentó fallas que impidieron realizar oportunamente el cargue documental. No obstante, señala que dicho trámite será efectuado durante la fecha de la presente mesa.

En cuanto a las obligaciones H e I, se ha venido realizando de manera mensual la validación y retroalimentación de la información remitida por la SDIS sobre la cobertura de las unidades operativas, la cual es objeto de análisis en las Mesas de Datos. Durante la sesión, Jeaneth Flórez manifiesta que los informes financieros y contables son objeto de revisión y retroalimentación permanente. Por su parte, Nicolás Garzón confirma que el último informe presentado no registra observaciones.

Lorena Pineda menciona que fue el ejercicio realizado en el marco de las búsquedas activas, del cual se hace revisión y uso de las bases de datos del Registro Social de Hogares - RSH, por lo cual se recogió la información de las familias que se registraban cerca de las unidades operativas. Para las nuevas unidades operativas se contemplaría realizar el mismo ejercicio. Cristina Venegas añade que la información del RSH corresponde a niñas y niños que no están siendo atendidos en SIMAT, SDIS debería revisar en sus bases para saber si están siendo atendidos en algún servicio de primera infancia y realizar el ejercicio con el sistema de ICBF.

4. Seguimiento gestión de cobertura a las Unidades Operativas – mesas técnicas de datos.

El siguiente punto corresponde al seguimiento de la gestión de la cobertura en las unidades operativas en las mesas técnicas de datos. Estos espacios tienen como objetivo estructurar, organizar y formalizar el proceso de intercambio de información relacionada a niñas y niños que se encuentran matriculados en los jardines infantiles asociados al convenio, su registro en los sistemas de información SIRBE y SIMAT con el fin de analizar y definir los criterios técnicos, tiempos, responsables y productos del intercambio de información, así como asegurar el seguimiento en la calidad de los datos. Se precisa que este proceso se ha venido desarrollando de manera mensual y se realiza una vez la SDIS remite a la SED la información correspondiente a las niñas y los niños atendidos en las unidades operativas. La información se ha venido cargando de manera oportuna y en correspondencia con el periodo que corresponde.

Entre los avances alcanzados mediante este ejercicio se destacan:

- La estructuración del formato de reporte de datos, herramienta que ha contribuido a estandarizar el intercambio de información y a prevenir inconsistencias o reprocesos en su gestión.
- La homologación de variables entre los sistemas SIRBE y SIMAT.
- La definición del flujo de información, incluyendo fechas de corte, envío y retroalimentación de la información reportada.
- La adopción, para el presente periodo, de la recomendación realizada por Cristina Venegas Fajardo respecto a la ampliación de los plazos para el envío de la información.
- Cruce de información del RSH, solicitudes de cupo, listas de espera el cual fue el proceso realizado en el marco de la búsqueda activa.
- Ajuste en SIRBE de las novedades de traslados identificadas en el cruce de información entre SIRBE-SIMAT.
- La articulación con la estrategia Entre Pares para definir el mecanismo de seguimiento de niñas y niños con discapacidad, y consolidar el reporte con las variables requeridas por la Dirección de Inclusión de la SED.

Fecha	01/06/2026	Inicio	9:00 a.m.	Fin	12:00 p.m.	Lugar	Sala de juntas No. 4, Secretaría de Educación del Distrito.	
Asunto	VI Mesa Técnica Convenio Interadministrativo Derivado CO1.PCCNTR.8125317 de 2025.							
Asistentes	Designados de la mesa técnica SED.					Asistentes Externos	Designados de la mesa técnica SDIS.	
Fecha de Elaboración	11/06/2026	Elaborado por	Alejandra Calderón y Edny Lorena Pineda				Próxima Reunión	03/08/2026

En este contexto, se señala la importancia de conocer y revisar el anexo utilizado para el reporte de niñas y niños con discapacidad en el marco de la Mesa TEA, teniendo en cuenta que su estructura es esencialmente la misma. No obstante, para los casos de discapacidad se requiere el diligenciamiento de aproximadamente seis (6) o siete (7) variables adicionales, necesarias para el seguimiento y la caracterización de esta población.

En relación con los ejercicios de búsqueda activa desarrollados de manera conjunta, se resalta la importancia del acompañamiento por parte de los equipos de las unidades operativas, teniendo en cuenta que el alcance de actuación de la SED es limitado. En este sentido, se enfatiza la necesidad de que los profesionales de los jardines infantiles que participan en estas jornadas asuman un papel proactivo, liderando y promoviendo las acciones requeridas para el desarrollo efectivo del proceso. Por lo anterior, se recomienda especial atención al Jardín Infantil Casita de San Francisco ya que se ha identificado que su equipo desconoce el territorio y es la población con mayor inestabilidad en el servicio, por lo cual es importante brindar acompañamiento cercano al operador a cargo.

De igual manera, se realizan precisiones respecto a las visitas efectuadas a las unidades operativas. Se recuerda que los profesionales de la SED que participan en estas actividades cumplen principalmente una función de validación y seguimiento de la cobertura. Por lo tanto, cualquier hallazgo, observación o situación identificada durante dichas visitas será comunicada directamente a la SDIS para su análisis y gestión correspondiente.

Al respecto, se aclara que, en el marco de las responsabilidades contractuales establecidas, corresponde a la SDIS emitir las recomendaciones, sugerencias y observaciones dirigidas a las unidades operativas, razón por la cual la SED canalizará esta información a través de dicha entidad y no de manera directa con los operadores.

Continuando con la presentación de avances, se aborda el análisis del comportamiento de la gestión de cobertura con fines de seguimiento y retroalimentación. Jeaneth Flórez, manifiesta su preocupación frente al cumplimiento de las metas de cobertura establecidas para las nuevas unidades operativas, señalando que los ejercicios de búsqueda activa han representado un reto significativo para la vinculación de niñas y niños. En este sentido, consulta si se ha contemplado la posibilidad de ajustar o disminuir las metas de cobertura definidas para estas unidades.

Frente a esta inquietud, Cristina Venegas informa que cualquier decisión relacionada con la modificación de las metas de cobertura corresponde a una instancia directiva superior y deberá ser adoptada por los Secretarios de las entidades involucradas. Por lo anterior, se precisa que la presente Mesa Técnica no abordará ni definirá acciones respecto de esta situación, por exceder el alcance de sus competencias.

5. Seguimiento a ejecución financiera.

Respecto a este punto, se presenta las cifras conciliadas entre la SED y la SDIS, con corte al 28 de febrero de 2026 y de acuerdo con el informe financiero No. 7 del Convenio, ubicando la siguiente información:

CONCEPTOS DE GASTO	PRESUPUESTO INICIAL	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL, RECURSOS	% RECURSOS	RECURSOS POR COMPROMETER	TOTAL PAGOS REALIZADOS	RESERVAS CONSTITUIDAS
--------------------	---------------------	-----------	------------------------	-----------------	------------	--------------------------	------------------------	-----------------------

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	01/06/2026	Inicio	9:00 a.m.	Fin	12:00 p.m.	Lugar	Sala de juntas No. 4, Secretaría de Educación del Distrito.
Asunto	VI Mesa Técnica Convenio Interadministrativo Derivado CO1.PCCNTR.8125317 de 2025.						
Asistentes	Designados de la mesa técnica SED.			Asistentes Externos	Designados de la mesa técnica SDIS.		
Fecha de Elaboración	11/06/2026	Elaborado por	Alejandra Calderón y Edny Lorena Pineda			Próxima Reunión	03/08/2026

				COMPROMETIDOS	COMPROMETIDOS			
APORTES SED	\$ 72.878.879.233	\$ 23.918.098.247	\$ 48.960.780.986	\$ 3.236.515.529	7%	\$ 45.724.265.457	\$ 50.775.453	\$ 3.121.677.986
Talento Humano Requerido para la Operación	\$ 6.147.909.425	\$ 435.469.415	\$ 5.712.440.010	\$ 321.102.390	6%	\$ 5.391.337.620	\$ 50.775.453	\$ 206.264.847
Unidades operativas para la Atención de niños y niñas	\$ 66.730.969.808	\$ 23.482.628.832	\$ 43.248.340.976	\$ 2.915.413.139	7%	\$ 40.332.927.837	\$ -	\$ 2.915.413.139
APORTES SDIS	\$ 1.797.460.236	\$ 204.201.917	\$ 1.593.258.319	\$ 1.212.051.114	76%	\$ 381.207.205	\$ 197.558.112	\$ 845.262.840
Talento Humano Requerido para la Planeación	\$ 816.122.445	\$ -	\$ 816.122.445	\$ 434.915.240	53%	\$ 381.207.205	\$ 197.558.112	\$ 68.126.966
Unidades operativas para la Atención de niños y niñas	\$ 981.337.791	\$ 204.201.917	\$ 777.135.874	\$ 777.135.874	100%	\$ -	\$ -	\$ 777.135.874
TOTAL	\$ 74.676.339.469	\$ 24.122.300.164	\$ 50.554.039.305	\$ 4.448.566.643	9%	\$ 46.105.472.662	\$ 248.333.565	\$ 3.966.940.826

6. Socialización resultados del proceso competitivo SDIS-DCT092-005-2026.

El siguiente punto de la agenda corresponde a la socialización de resultados del proceso competitivo SDIS-DCT092-005-2026, el cual cuenta con la Resolución de Adjudicación No. 1626 del 27 de mayo de 2026. Por la cual, se adjudicaron cuatro (4) lotes a tres (3) adjudicatarios distribuidos de la siguiente manera: uno (1) a la Asociación Benefactora de Niños, en la localidad de Engativá; dos (2) a la Asociación Generadora de Bienestar Show Kids, en las localidades de Usaquén y Puente Aranda; y uno (1) a la Fundación Pepaso, en la localidad de San Cristóbal. Estas adjudicaciones representan un total de 480 cupos; y se declararon 50 de 54 lotes desiertos lo que corresponde al 92,6% de lo ofertado inicialmente en el proceso.

En cuanto a los aspectos clave del proceso, se presentaron 12 oferentes, de los cuales 6 de 12 subsanaron (10 observaciones atendidas). Quedaron desiertos lotes en 13 de las 17 localidades previstas; la principal causa de no habilitación fueron barreras simultáneas en los criterios habilitantes (experiencia, talento humano, plantas físicas, capacidad jurídica y financiera). Del presupuesto disponible de \$28.673.248.548, se comprometió aproximadamente el 12%.

ADJUDICATARIO	LOTE	OPC.	LOCALIDAD	CUPOS	TOTAL ESTRUCTURA COSTOS	SDIS (90%)	ASOCIADO (10%)
Asoc. Benefactora de Niños	10	7	Engativá	180	\$1.241.662.015	\$1.117.495.813	\$124.166.202
Asoc. Generadora de Bienestar Show Kids	6	4	Usaquén	120	\$889.339.096	\$800.405.186	\$88.933.910

Fecha	01/06/2026	Inicio	9:00 a.m.	Fin	12:00 p.m.	Lugar	Sala de juntas No. 4, Secretaría de Educación del Distrito.
Asunto	VI Mesa Técnica Convenio Interadministrativo Derivado CO1.PCCNTR.8125317 de 2025.						
Asistentes	Designados de la mesa técnica SED.			Asistentes Externos	Designados de la mesa técnica SDIS.		
Fecha de Elaboración	11/06/2026	Elaborado por	Alejandra Calderón y Edny Lorena Pineda			Próxima Reunión	03/08/2026

Asoc. Generadora de Bienestar Show Kids	45	2	Puente Aranda	80	\$631.749.559	\$568.574.603	\$63.174.956
Fundación Pepaso	49	3	San Cristóbal	100	\$726.473.341	\$653.826.007	\$72.647.334
TOTAL	4 Lotes		4 Localidades	480	\$3.489.224.011	\$3.140.301.609	\$348.922.402

** Nota: Los valores corresponden al presupuesto oficial de referencia en la Invitación Pública. El valor real de cada convenio quedará formalizado en el momento de su suscripción, conforme a la oferta económica presentada por cada adjudicatario.*

Por lo anterior, Cristina Venegas manifiesta su preocupación frente a la zona de Usaquén ya que se ha identificado dificultad en la cobertura del JI Angel Guardián y adicionalmente a eso, se requiere justificar por qué dicho sector es deficitario y si se encuentra población vulnerable, ya que son causas por las cuales el convenio se crea. Al respecto, Jeaneth Flórez manifiesta que también es importante saber si el instrumento que se está usando para la focalización es correcto, ya que es preocupante los resultados del proceso competitivo.

Durante la revisión de los resultados del proceso competitivo, Cristina Venegas consulta sobre la fecha de finalización y vigencia estimada de estos. En respuesta, la SDIS informa que de acuerdo con la ruta de inicio de operación prevista los contratos de asociación tendrían una duración estimada hasta el 11 de diciembre de 2026. A partir de esta información, Cristina Venegas plantea la siguiente inquietud: ¿Qué sucederá con la atención de las niñas y los niños a partir del 26 de enero de 2027?, recordando que el propósito del convenio es garantizar trayectorias educativas completas y continuas para la primera infancia, razón por la cual resulta fundamental planificar oportunamente la atención integral de esta población.

A continuación, se presenta la ruta de inicio de operación de los convenios de asociación resultantes del proceso:

HITO	FECHA ESTIMADA	CONDICIÓN
Adjudicación (Resolución 1626-2026)	27 de mayo de 2026	No aplica
Suscripción del convenio	1 de junio de 2026	3 días hábiles desde la publicación
Pre-alistamiento	3 de junio de 2026	7 días calendario desde adjudicación
Cumplimiento de requisitos de ejecución	4 de junio de 2026	3 días hábiles desde suscripción
Firma acta de inicio	5 de junio de 2026	Una vez cumplidos pre-alistamiento y requisitos de ejecución
Alistamiento	Del 5 al 11 de junio de 2026	7 días calendario desde acta de inicio
Inicio operación	12 de junio de 2026	Al finalizar alistamiento

	ACTA DE REUNIÓN
--	--------------------------

Fecha	01/06/2026	Inicio	9:00 a.m.	Fin	12:00 p.m.	Lugar	Sala de juntas No. 4, Secretaría de Educación del Distrito.
Asunto	VI Mesa Técnica Convenio Interadministrativo Derivado CO1.PCCNTR.8125317 de 2025.						
Asistentes	Designados de la mesa técnica SED.			Asistentes Externos	Designados de la mesa técnica SDIS.		
Fecha de Elaboración	11/06/2026	Elaborado por	Alejandra Calderón y Edny Lorena Pineda			Próxima Reunión	03/08/2026

	Finalización convenios de asociación	11 de diciembre de 2026	
<i>* Fechas estimadas conforme a la Adenda No. 1 del Proceso Competitivo SDIS-DCT092-005-2026 y el Anexo Técnico 1 de 4 del proceso; sujetas al cumplimiento oportuno de requisitos por parte de cada adjudicatario. El cumplimiento anticipado del pre-alistamiento permite adelantar la suscripción del acta de inicio.</i> En este sentido, señala que las niñas y los niños que cursan el grado jardín tienen la posibilidad de transitar posteriormente a los establecimientos educativos oficiales para iniciar el grado transición. No obstante, advierte que las niñas y los niños que se encuentran en grado prejardín podrían quedar sin garantía de continuidad en la atención si no se adoptan las medidas necesarias, situación que resulta contraria a los objetivos bajo los cuales fue estructurado el convenio y a la garantía de los derechos de la primera infancia. Adicionalmente, se indica que, en caso de requerirse una modificación contractual o la definición de mecanismos alternativos de continuidad, será necesario contemplar la disponibilidad presupuestal suficiente para garantizar la atención de los cupos ya asignados en los jardines infantiles, priorizando la continuidad efectiva del servicio más allá de la simple ejecución de los recursos hasta la fecha de terminación del convenio. Por lo anterior, se plantea la necesidad de adelantar oportunamente un nuevo proceso competitivo que permita garantizar la continuidad de la atención de aproximadamente 480 niñas y niños que, de mantenerse las condiciones actuales, no alcanzarían a finalizar su trayectoria de atención en el marco del presente convenio. Asimismo, Jeaneth Flórez consulta sobre la posibilidad de revisar otros instrumentos para la identificación de niñas y niños sin atenciones adicionales al ILSIS, teniendo en cuenta que se han evidenciado que la demanda georreferenciada por el ILSIS, no se traduce automáticamente en demanda efectiva del servicio vs. la adjudicación, de allí las dificultades en el cumplimiento de las coberturas en los territorios adjudicados para el proceso competitivo 2025, toda vez que se han identificado causas estructurales, por las cuales se explican las bajas coberturas relacionadas con movilidad familiar, flujos migratorios mixtos y sobreoferta institucional. Frente a esta inquietud, Cristina Venegas informa que, de acuerdo con lo manifestado por el Subsecretario de la SDIS, el ILSIS fue definido como la herramienta institucional para apoyar este proceso. No obstante, considera pertinente explorar fuentes complementarias de información y recomienda adelantar mesas de trabajo con la Secretaría Distrital de Salud - SDS para solicitar el acceso a registros de nacidos vivos, así como analizar la viabilidad de utilizar información proveniente del RSH. Adicionalmente, señala que el Sistema de Seguimiento Nominal se encuentra consolidando información de diversas fuentes, entre ellas el RSH, el sistema Cuéntame del ICBF, el SIRBE de la SDIS, el SIMAT de la SED, los registros del Programa Ampliado de Inmunizaciones -PAI (Esquema Nacional de Vacunaciones), y listados suministrados por la Registraduría Nacional del Estado Civil. Como resultado de esta integración de información, se proyecta la implementación de un tablero de seguimiento para niñas y niños de Bogotá, el cual permitirá consultar información individualizada sobre la garantía de derechos y la identificación de posibles vulneraciones.			

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	01/06/2026	Inicio	9:00 a.m.	Fin	12:00 p.m.	Lugar	Sala de juntas No. 4, Secretaría de Educación del Distrito.
Asunto	VI Mesa Técnica Convenio Interadministrativo Derivado CO1.PCCNTR.8125317 de 2025.						
Asistentes	Designados de la mesa técnica SED.			Asistentes Externos	Designados de la mesa técnica SDIS.		
Fecha de Elaboración	11/06/2026	Elaborado por	Alejandra Calderón y Edny Lorena Pineda			Próxima Reunión	03/08/2026

Explica que este sistema permitirá identificar a las niñas y los niños, que no registren atención en servicios institucionales. En estos casos, se generarían reportes diferenciados para cada entidad: los registros de niñas y niños menores de tres (3) años serían remitidos a la SDIS, mientras que los correspondientes a niñas y niños mayores de tres (3) años serían remitidos a la SED, con el fin de activar las estrategias institucionales de búsqueda, acompañamiento y vinculación dirigidas a las familias.

Así mismo, se informa que el Sistema de Seguimiento Nominal podría incorporar información relacionada con la atención de niñas y niños vinculados a jardines infantiles privados, lo que permitiría contar con una visión más amplia e integral de la atención a la primera infancia en el Distrito. Finalmente, se advierte que actualmente existe un subregistro de niñas y niños atendidos en jardines infantiles privados que no se encuentran reportados en los sistemas de información de la SDIS, particularmente en el SIRBE. En este sentido, se destaca la importancia de avanzar en la identificación y registro de estas instituciones y de la población atendida, con el propósito de consolidar información más completa y precisa sobre la atención integral a la primera infancia en la ciudad.

Retomando el tema de la búsqueda activa, Edny Lorena Pineda recalca la importancia de fortalecer el seguimiento realizado por las unidades operativas, promoviendo acciones más cercanas, permanentes y rigurosas que contribuyan a la identificación y vinculación efectiva de niñas y niños a los servicios de atención. En este sentido, se propone solicitar a las unidades operativas la remisión periódica de los cronogramas de búsqueda activa, con el propósito de facilitar la articulación interinstitucional y posibilitar el acompañamiento conjunto por parte de la SDIS y la SED en las diferentes jornadas programadas. Se considera que esta estrategia permitirá fortalecer la presencia institucional en territorio, optimizar los procesos de búsqueda y generar acciones con mayor alcance e incidencia en las familias, favoreciendo la vinculación y permanencia de las niñas y los niños en los servicios de atención a la primera infancia.

7. Análisis posible tercera modificación contractual del convenio.

Jeaneth Flórez, explica que en respuesta a los resultados obtenidos en el último proceso competitivo adelantado por la SDIS, se debe revisar conjuntamente la probable modificación contractual de convenio en lo que respecta a:

- *Cláusula cuarta - Valor Estimado del Convenio:* Cada nuevo proceso competitivo que no adjudique la totalidad de cupos obliga a recalcular o reducir el valor y la distribución de aportes de las partes. Debe tal manera que son sujeto de ajustes en el presupuesto los conceptos de gastos de Talento Humano Requerido para la Operación y presupuesto asignado a las unidades operativas.
- *Cláusula quinta - Forma de Desembolsos de los Recursos:* La forma de desembolsos debe alinearse con la ejecución real; dado que si se adjudican menos cupos, los desembolsos se reducen proporcionalmente para evitar un desequilibrio financiero.
- *Décima octava - documentos Anexo "Estructura de Costos Convenio Derivado (2026):* Los ajustes a las cláusulas cuarta y quinta del convenio exigen que se haga ajuste en esta cláusula en particular lo referido al anexo de la estructura de costos del convenio como quiera que los valores por vigencia cambian para los diferentes conceptos de gasto.

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	01/06/2026	Inicio	9:00 a.m.	Fin	12:00 p.m.	Lugar	Sala de juntas No. 4, Secretaría de Educación del Distrito.
Asunto	VI Mesa Técnica Convenio Interadministrativo Derivado CO1.PCCNTR.8125317 de 2025.						
Asistentes	Designados de la mesa técnica SED.			Asistentes Externos	Designados de la mesa técnica SDIS.		
Fecha de Elaboración	11/06/2026	Elaborado por	Alejandra Calderón y Edny Lorena Pineda			Próxima Reunión	03/08/2026

Sobre el particular, Cristina Venegas refiere que se debe considerar adicional cláusula relacionada con plazo, puesto que como se expuso con antelación el convenio debe propender por las trayectorias educativas completas y continuas, situación que con el plazo inicial hasta el 30 de julio de 2027 no se lograría tal propósito.

De allí que se acuerda, que estos puntos serán llevados al próximo comité directivo del convenio, para alertar sobre las situaciones que generan ajustes en la ejecución de recursos, la propuesta de modificación contractual para tal fin en atención al compromiso conjunto No. 18; así como estimar una proyección de cronograma para la construcción, revisión y aprobación de esta tercera modificación contractual.

8. Varios

8.1. Se define presentar en el marco del Comité de Secretarios los resultados de los procesos competitivos 2025 y 2026 productos del Convenio, y las consideraciones para la toma de decisiones frente a la apertura de un nuevo proceso competitivo desde los aspectos técnicos, jurídicos y financieros. Posterior, se adelantará el VI Comité Directivo Extraordinario, para el seguimiento a ejecución financiera, la socialización de los resultados de los procesos competitivos, el análisis de los escenarios de adelantar o no procesos competitivos y el análisis tercera modificación contractual.

8.2. Se define adelantar la primera mesa de trabajo conjunta entre los equipos financieros SED y SDIS, para revisión de variación en los valores del convenio (reducciones, montos, desembolsos, etc.), queda pendiente la concertación de la fecha de agendamiento.

8.3. Desarrollar las consultas internas en la SED y la SDIS con los supervisores, ordenadores del gasto y directivos, para conocer los análisis del desarrollo de nuevos procesos competitivos.

8.4. Respecto al estado de gestión de informes para el periodo, se establece que el segundo informe trimestral y primer informe semestral de ejecución se encuentran aprobados, firmados por los supervisores y cargados en la plataforma SECOP II. Al respecto, Jeaneth Flórez informa que en atención a los compromisos suscitados en la mesa de trabajo conjunta de los equipos técnicos de la SED y la SDIS del 11 de mayo de 2026 para la construcción del tercer informe trimestral (Del 1 de enero al 30 de marzo del 2026), el 24 de mayo de 2026, se remitió a la SED el documento con los aportes y anexos convenidos, para su complementación y revisión.

8.5. Finalmente, la SDIS informa que se remitieron a la SED dos (2) designaciones para la mesa técnica para los roles financiero y de gestión administrativa y calidad del dato; y tres (3) designaciones para el apoyo a la supervisión, dos (2) del componente financiero y una (1) para gestión administrativa y calidad del dato, a fin de ser publicadas en la plataforma SECOP II, estando al día con las mismas.

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	01/06/2026	Inicio	9:00 a.m.	Fin	12:00 p.m.	Lugar	Sala de juntas No. 4, Secretaría de Educación del Distrito.
Asunto	VI Mesa Técnica Convenio Interadministrativo Derivado CO1.PCCNTR.8125317 de 2025.						
Asistentes	Designados de la mesa técnica SED.			Asistentes Externos	Designados de la mesa técnica SDIS.		
Fecha de Elaboración	11/06/2026	Elaborado por	Alejandra Calderón y Edny Lorena Pineda			Próxima Reunión	03/08/2026

Compromisos:

1. Envío del reporte de meta física que se genera por parte de la SDIS.
2. Envío a la SED el análisis de los resultados del proceso competitivo 2025.
3. Adelantar el VI Comité Directivo Extraordinario del Convenio, para el seguimiento a ejecución financiera, socialización de los resultados de los procesos competitivos y el análisis tercera modificación contractual.
4. Adelantar primera mesa de trabajo financiera SED y SDIS, para revisión de variación en los valores del convenio (reducciones, montos, desembolsos, etc.) como consecuencia del proceso competitivo SDIS-DCT092-005-2026.
5. La SED publicará en SECOP II las designaciones remitidas por la SDIS.



NOMBRE: Cristina Venegas Fajardo
CARGO: Contratista – SED, SAP.



NOMBRE: Edny Lorena Pineda Torres
CARGO: Contratista – SED. Dirección de Cobertura.



NOMBRE: Nicolás Garzón Roncancio
CARGO: Contratista – SED. Dirección de Cobertura.



NOMBRE: Jeaneth Floréz Pardo
CARGO: Contratista – SDIS, Sub. Infancia



NOMBRE: Ana María León Rojas
CARGO: Contratista – SDIS, Sub. Infancia



NOMBRE: Catalina Jiménez Delgado
CARGO: Contratista – SDIS, Sub. Infancia



NOMBRE: Alejandra Leal Neuta
CARGO: Contratista – SDIS, Sub. Infancia



**VI MESA TÉCNICA
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DERIVADO
SED – SDIS CO1.PCCNTR.8125317 DE 2025**

01 de junio 2026





Agenda propuesta

1. Verificación de quórum.
2. Seguimiento a compromisos de la mesa técnica del 10 de marzo de 2026.
3. Seguimiento al plan de trabajo del convenio.
4. Seguimiento gestión de cobertura a las Unidades Operativas – mesas técnicas de datos.
5. Seguimiento a ejecución financiera.
6. Socialización resultados del proceso competitivo SDIS-DCT092-005-2026.
7. Análisis posible tercera modificación.
8. Compromisos y varios.
 - 8.1. Definir el VI Comité Directivo.
 - 8.2. Definir mesa de trabajo conjunta para revisión de varación en los valores del convenio.
 - 8.3. Consultas internas sobre proceso(s) competitivo(s).
 - 8.4. Estado gestión informes para el periodo.
 - 8.5. Estado gestión designaciones para el periodo.

1. Verificación del quórum - conformación mesa técnica del convenio interadministrativo

POR PARTE DE LA SDIS:

El equipo de la Subdirección para la Infancia y sus designados desde los componentes:

1. Un (1) profesional en el rol que articule el apoyo a la gestión de la supervisión.
2. Un (1) integrante del equipo jurídico.
3. Un (1) integrante del equipo financiero - .
4. Un (1) integrante del equipo técnico.
5. Un (1) integrante del equipo de gestión administrativa y calidad del dato.

POR PARTE DE LA SED:

El equipo de Primera Infancia de la Dirección de Cobertura y la Subsecretaria de Acceso y Permanencia y sus delegados desde los componentes:

1. Líder del equipo de gestión de la supervisión o quien este determine – Cristina Venegas Fajardo.
2. Un (1) integrante del equipo jurídico - Elsy Martínez.
3. Un (1) integrante del equipo financiero - Nicolás Garzón.
4. Un (1) integrante del equipo técnico - Edny Lorena Pineda Torres.

2. Seguimiento a los compromisos - mesa técnica del 10 de marzo 2026.

No	COMPROMISO	ESTADO	ACCIONES
1	Envío de base de datos actualizada con corte a 06/03/2026 con información de las niñas y niños del convenio por parte de SDIS hacia la SED.	Cumplido	18/03/2026 Remisión de la SDIS a la SED
2	Realización de mesa de datos el 17/03/2026 para análisis de datos de la base remitida el 10/03/2026.	Cumplido	20/03/2026 Sesionada y con acta
3	Envío por parte de la SED hacia la SDIS la estructura y registro de los avances del informe semestral para el 12/03/2026.	Cumplido	12/03/2026 Remisión de la SED a la SDIS la proyección V1
4	Establecer fecha comité directivo del convenio interadministrativo derivado según validación agenda de directivos.	Cumplido	25/03/2026 Sesionado, con acta cargada en SECOP II
5	Elaboración de acta de mesa extraordinaria del 25/02/2026 por parte de SDIS.	Cumplido	08/04/2026 Remitida y cargada den SECOP II
6	Realizar el cargue y validación de la información de las niñas y los niños del convenio en el sistema SIMAT, en articulación entre la SED y la SDIS, seguimiento en el marco de las mesas de datos del convenio.	Cumplido	20/03/2026 Seguimiento al compromiso en la tercera mesa de datos

3. Seguimiento al Plan de Trabajo del Convenio.



3.1. Compromisos generales a cargo de las partes

OBLIGACIONES	ASPECTO DE SEGUIMIENTO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1, 10, 11 y 12	Coordinación, seguimiento y socialización del convenio	Desarrollo de: • III, IV y V Mesas Técnicas (21/01/2026, 25/02/2026 y 10/03/2026). • V Comité Directivo (25/03/2026). • I, II, III y IV Mesas Técnicas de Datos (22/01/2026, 13/02/2026 y 20/03/2026 y 24/04/2025). • I Mesa Financiera (06/02/2026).
2 y 3	Planeación y estructuración operativa para la ejecución del convenio	Revisión y presentación de los documentos precontractuales del segundo proceso competitivo SDIS-DCT092-005-2026 ante el V Comité Directivo (25/03/2026).
4, 9 y 20	Gestión de cobertura, tránsito y permanencia de las niñas y los niños	Implementación de la estrategia de búsqueda activa, a partir de: • Acciones de georreferenciación. • Abordajes territoriales para la verificación y contacto con las familia identificadas con niñas y niños sin atenciones en la oferta distrital. Participación en la I Mesa Distrital TEA, favoreciendo la articulando de acciones en pro de la organización de la oferta de educación inicial en Bogotá (25/03/2026).

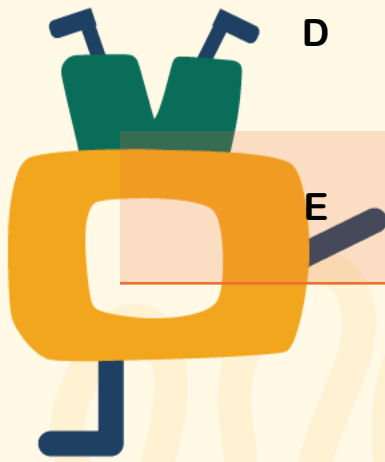
3.1. Compromisos generales a cargo de las partes

OBLIGACIONES	ASPECTO DE SEGUIMIENTO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
5, 6, 8 y 19	Seguimiento técnico, financiero, administrativo y documental del convenio	Construcción, aprobación y cargue en SECOP II del: • II Informe Trimestral de Gestión, correspondiente al periodo del 30 octubre al 31 diciembre 2025 (19/03/2026). • I Informe Semestral de Gestión, correspondiente al periodo del 29 julio al 31 diciembre 2025 (14/05/2026). • Informes financieros vigencia 2025, enero y febrero 2026 (21/04/2026 y 12/05/2026). • Informes contables vigencia 2025, enero a abril 2026 (05/05/2026).
7, 15, 16 y 17	Acciones técnicas para la implementación del convenio	Seguimiento a los compromisos y validación de acciones requeridas para la adecuada ejecución del convenio (Delegaciones/Designaciones apoyo a la supervisión y equipos técnicos).



3.2. Compromisos específicos de la SDIS

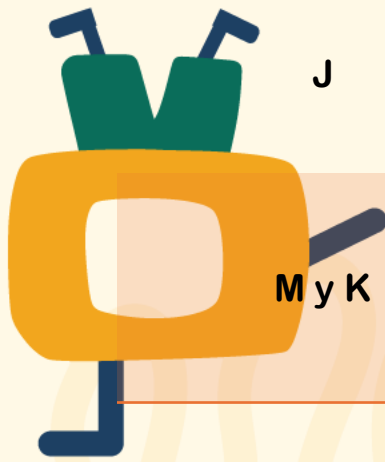
OBLIGACIONES	ASPECTO DE SEGUIMIENTO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
A y B	Aportes en especie y disponibilidad de cupos	Disposición del talento humano requerido para la estructuración, validación, publicación y adjudicación del segundo proceso competitivo SDIS-DCT092-005-2026 (enero a junio de 2026).
		Ejecución de aportes de la SDIS para la prestación del servicio en el Jardín Infantil Tuna Alta Otero - Suba, asegurando la atención de 50 cupos financiados con recursos propios.
C y L	Gestión administrativa y articulación interinstitucional	Desarrollo de acciones administrativas y de articulación con la SED para el seguimiento de la ejecución del convenio.
D E	Fortalecimiento técnico a las unidades operativas	Desarrollo de ocho (8) asistencias técnicas y cuatro (4) acciones de fortalecimiento técnico dirigidas a las unidades operativas, orientadas a la implementación de las condiciones de calidad y el marco técnico y pedagógico de educación inicial.
	Administración y seguimiento de recursos del convenio	Socialización a la SED del uso de la Cuenta Única Distrital para la recepción y ejecución de los recursos del convenio.





3.2. Compromisos específicos de la SDIS

OBLIGACIONES	ASPECTO DE SEGUIMIENTO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
F, G y H	Seguimiento financiero y contable	Elaboración y remisión: • Informes financieros de agosto a diciembre de 2025; enero y febrero de 2026. • Informes contables de noviembre y diciembre 2025; enero a abril 2026.
I	Gestión de situaciones de presunta vulneración de derechos	Análisis, documentación y reporte de (2) dos presuntas vulneraciones de derechos identificadas en el Jardín Infantil La Casita de San Francisco y (1) una presunta vulneración en el JI Tuna Alta Otero, para posterior socialización en mesa técnica. Todos los casos cuentan con la respectiva activación de ruta y seguimientos por parte de los equipos territoriales asignados al acompañamiento.
J	Seguimiento a cambios en la prestación del servicio de las unidades operativas	No se presentaron novedades para el periodo reportado.
M y K	Gestión del dato e intercambio de información	Se han remitido periódicamente las bases de datos de las niñas y los niños proyectados para inicio de atención y vinculados en la prestación del servicio en el marco de los convenios de asociación.





3.3. Compromisos específicos de la SED

OBLIGACIONES	ASPECTO DE SEGUIMIENTO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
A y B	Gestión de cobertura y garantía de cupos	Se elaboró el proceso de búsqueda activa y se han desarrollado acciones conjuntas entre la SED y la SDIS para la gestión de cobertura de las unidades operativas.
C, D y E	Seguimiento técnico y operativo a la prestación del servicio	Se han programado y realizado visitas a las UO con periodicidad mensual. La actividad se desarrolla en conjunto con la SDIS y el objetivo principal es la validación de la cobertura con respecto a los cupos asignados.
F y G	Seguimiento financiero y administrativo	Se han revisado los informes y retroalimentado los informes financieros presentados por parte de la SDIS.
H e I	Gestión del dato e intercambio de información	Mensualmente se han recibido, revisado y retroalimentado la información presentada por la SDIS sobre la cobertura que se tiene en las unidades operativas.





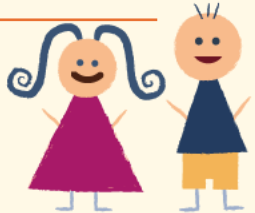
4. Seguimiento gestión de cobertura a las Unidades Operativas Mesas Técnicas de Datos.



Mesa Técnica de Datos

- **Objetivo:** Estructurar, armonizar y formalizar el proceso de intercambio de información relacionada con las niñas y los niños que se encuentran matriculados en los jardines infantiles asociados al convenio, su registro en los sistemas de información SIRBE y SIMAT; con el fin de analizar y definir los criterios técnicos, tiempos, responsables y productos del intercambio de información, así como asegurar el seguimiento a la calidad de los datos.
- **Instalación:** 22 de enero de 2026
- **Eventos de intercambio de información:**

FECHA	TIPO DE INFORMACIÓN
4 de febrero	Listado de las niñas y los niños con los que se proyecta el inicio de la prestación del servicio de las unidades operativas de los convenios de asociación.
11 de febrero	Remisión revisión variables homologables SIRBE y SIMAT.
10 de marzo	Base de datos SIRBE, con corte del 6 de marzo.
18 de marzo	Base de datos SIRBE, con corte del 12 de marzo.
25 de marzo	Información fecha de inicio de atención de los 154 niñas y niños reportados.



- **Avances:**

- Estructuración del formato de reporte de datos.
- Homologación de variables entre SIRBE y SIMAT (discapacidad).
- Definición del flujo de información (fechas de corte y reporte, tiempos de validación de la información, revisión y cargue en SIMAT, retroalimentación a la SDIS).
- Articulación con la Estrategia Entre Pares – SDIS para definir el mecanismo de seguimiento a niños y niñas con discapacidad y consolidar reporte con variables requeridas por la Dirección de Inclusión de la SED.
- Cruce de información con la base de datos de la Encuesta Social de Hogares - RSH, solicitudes de cupos, listas de espera y Anexo 6A, para identificar niños y niñas en barrios circundantes a las Unidades Operativas, con el fin de adelantar acciones de búsqueda activa.
- Ajustes en SIRBE de las novedades de movilidad escolar identificadas en el cruce SIRBE–SIMAT.
- Afinamiento de fechas para corte y entrega de información al 20 de cada mes y la fecha de remisión el 25 de cada mes.
- Visitas conjuntas de búsqueda activa (05/02/2026, 08/04/2026, 22/04/2026, 23/04/2026, 28/04/2026, 29/04/2026 , 30/04/2026 y 21/05/2026).
- Análisis del comportamiento de la gestión de cobertura, para retroalimentar la Mesa de Acceso con Equidad.





5. Seguimiento a la ejecución financiera.

5.1. Estado financiero de la ejecución del convenio

CONCEPTOS DE GASTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	% RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS POR COMPROMETER	TOTAL PAGOS REALIZADOS	RESERVAS CONSTITUIDAS
		REDUCCIÓN							
APORTES SED	\$ 72.878.879.233	\$ 23.918.098.247	\$ 48.960.780.986	\$ 3.236.515.529	7%	\$ 45.724.265.457	\$ 50.775.453	\$ 3.121.677.986	
Talento Humano Requerido para la Operación	\$ 6.147.909.425	\$ 435.469.415	\$ 5.712.440.010	\$ 321.102.390	6%	\$ 5.391.337.620	\$ 50.775.453	\$ 206.264.847	
Unidades operativas para la Atención de niños y niñas	\$ 66.730.969.808	\$ 23.482.628.832	\$ 43.248.340.976	\$ 2.915.413.139	7%	\$ 40.332.927.837	\$ -	\$ 2.915.413.139	
APORTES SDIS	\$ 1.797.460.236	\$ 204.201.917	\$ 1.593.258.319	\$ 1.212.051.114	76%	\$ 381.207.205	\$ 197.558.112	\$ 845.262.840	
Talento Humano Requerido para la Planeación	\$ 816.122.445	\$ -	\$ 816.122.445	\$ 434.915.240	53%	\$ 381.207.205	\$ 197.558.112	\$ 68.126.966	
Unidades operativas para la Atención de niños y niñas	\$ 981.337.791	\$ 204.201.917	\$ 777.135.874	\$ 777.135.874	100%	\$ -	\$ -	\$ 777.135.874	
TOTAL	\$ 74.676.339.469	\$ 24.122.300.164	\$ 50.554.039.305	\$ 4.448.566.643	9%	\$ 46.105.472.662	\$ 248.333.565	\$ 3.966.940.826	

Fuente: Informe Financiero No. 7 CONVENIO CO1.PCCNTR.8125317 - SDIS 9181-2025 (Cifras conciliadas SED - SDIS). Informe financiero consolidado mensual, corte: 28 de febrero de 2026



5.2. Elaboración y presentación informes financieros y contables

INFORME	PERIODO	ENVIO SDIS	PUBLICACIÓN EN SECOP II
FINANCIERO	Agosto 2025	27/02/2026	21/04/2026
	Septiembre 2025		
	Octubre 2025		
	Noviembre 2025		
	Diciembre 2025		
	Enero 2026	1/04/2026	12/05/2026
	Febrero 2026	12/05/2026	Pendiente
CONTABLE	Noviembre 2025	15/01/2026	5/05/2026
	Diciembre 2025		
	Enero 2026	27/02/2026	
	Febrero 2026	11/03/2026	
	Marzo 2026	22/04/2026	
	Abril 2026	19/05/2026	Pendiente



6. Socialización resultados Proceso Competitivo SDIS-DCT092-005-2026



PROCESO COMPETITIVO SDIS-DCT092-005-2026

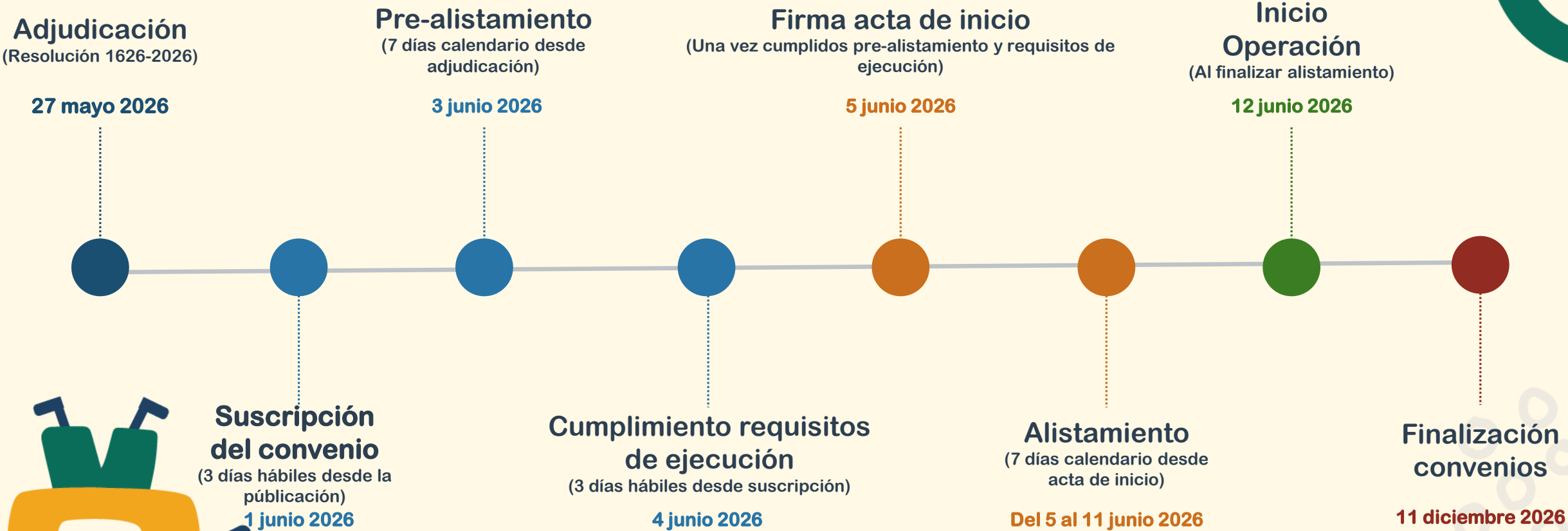
Resolución de adjudicación: 1626 del 27 de mayo de 2026

Objeto: Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos entre las partes, para garantizar la educación inicial en el marco de la atención integral de las niñas y los niños en primera infancia en los grados de prejardín y jardín, ubicados en las Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) de los sectores catastrales de las localidades del distrito capital a través de la puesta en funcionamiento de los jardines infantiles.

LOTES ADJUDICADOS							
ADJUDICATARIO	LOTE	OPCIÓN	LOC.	CUPOS	TOTAL, ESTRUCTURAS DE COSTOS	SDIS (90%) ESTRUCTURAS DE COSTOS	ASOCIADO (10%) ESTRUCTURAS DE COSTOS
Asociación Benefactora de Niños	10	7	Engativá	180	\$ 1.241.662.015	\$ 1.117.495.813	\$ 124.166.202
Asociación Generadora de Bienestar Show Kids	6	4	Usaquén	120	\$ 889.339.096	\$ 800.405.186	\$ 88.933.910
	45	2	Puente Aranda	80	\$ 631.749.559	\$ 568.574.603	\$ 63.174.956
Fundación Pepaso	49	3	San Cristóbal	100	\$ 726.473.341	\$ 653.826.007	\$ 72.647.334
TOTAL	4 Lotes		4 Localidades	480	\$ 3.489.224.011	\$ 3.140.301.609	\$ 348.922.402

***Nota:** Los valores corresponden al presupuesto oficial de referencia en la Invitación Pública. El valor real de cada convenio quedará formalizado en el momento de su suscripción, conforme a la oferta económica presentada por cada adjudicatario.*

Ruta inicio de operación



Nota: Fechas estimadas conforme a la Adenda No. 1 y el Anexo Técnico 1 de 4 del proceso; sujetas al cumplimiento oportuno de requisitos por parte de cada adjudicatario. El cumplimiento anticipado del pre-alistamiento permite adelantar la suscripción del acta de inicio.



Aspectos claves del proceso



- **Localidades sin cobertura:** quedaron desiertos lotes en 13 de las 17 localidades previstas.
- **Principal causa de no habilitación:** De 12 oferentes, solo 4 lotes fueron adjudicados debido a barreras simultáneas en los criterios habilitantes (experiencia, talento humano, plantas físicas, capacidad jurídica y financiera).
- **Presupuesto comprometido vs disponible:** De los \$28.673.248.548 disponibles, sólo se comprometen aproximadamente cerca del 12%.



7. Análisis posible tercera modificación contractual del convenio.





Cláusulas por modificar

CUARTA: Valor Estimado del Convenio

Cada nuevo proceso competitivo que no adjudique la totalidad de cupos obliga a recalcular o reducir el valor y la distribución de aportes de las partes.

Debe ajustarse:

- El presupuesto para el concepto de gasto Talento Humano Requerido para la Operación.
- El presupuesto asignado a las unidades operativas.

QUINTA: Forma de Desembolsos de los Recursos

La forma de desembolsos debe alinearse con la ejecución real. Si se adjudican menos cupos, los desembolsos se reducen proporcionalmente para evitar un desequilibrio financiero.

DÉCIMA OCTAVA - DOCUMENTOS: Anexo “Estructura de Costos Convenio Derivado (2026)."

Los ajustes a las cláusulas cuarta y quinta del convenio exigen que se haga ajuste en esta cláusula en particular lo referido al anexo de la estructura de costos del convenio como quiera que los valores por vigencia cambian para los diferentes conceptos de gasto.



Propuesta cronograma Modificación Contractual No. 3

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DURACIÓN
Proyección formato inicial de Solicitud de Modificación Contractual - SOC	SDIS	1 SEMANA
Proyección justificación financiera, mesa de trabajo	SDIS - SED	1 SEMANA
Consolidación segunda versión SOC	SDIS	3 DÍAS
Mesa de trabajo conjunta para revisión segunda versión SOC	SDIS - SED	1 SEMANA
Revisión ordenadores del gasto	SDIS - SED	3 DÍAS
Ajustes a observaciones de ordenadores del gasto	SDIS - SED	3 DÍAS
Segunda revisión ordenadores del gasto	SDIS - SED	3 DÍAS
Envío a contratación	SDIS - SED	1 SEMANA
Ajustes a observaciones de contratación	SDIS - SED	3 DÍAS
Segunda revisión contratación / Comité Directivo convenio	SDIS - SED	3 DÍAS



8. Compromisos y varios.



8.1. VI Comité Directivo

Definir el VI Comité Directivo – Extraordinario, para la socialización de los resultados del proceso competitivo SDIS-DCT092-005-2026 y la presentación primer informe semestral de ejecución.

8.2. Consultas Internas sobre procesos competitivos

Revisar pertinencia de desarrollar las consultas internas con los directivos, para conocer la definición del desarrollo de nuevo(s) proceso(s) competitivo(s).

8.3. Mesa conjunta SED-SDIS

Definir mesa de trabajo conjunta entre los equipos técnicos SED-SDIS, para revisión de variación en los valores del convenio (reducciones, montos, desembolsos, etc.).





8.4. Estado gestión informes para el periodo

NO.	INFORMES	PERIODO	OBSERVACIÓN
1	Segundo Trimestral	Del 30 Octubre al 31 Diciembre de 2025	Aprobado, firmado y cargado en SECOP II.
2	Tercero Trimestral	Del 1 Enero al 31 Marzo de 2026	11/05/2026: Mesa de trabajo conjunta SED y SDIS, avances en la construcción (apartados seguimiento al plan de trabajo e instancias de participación). 24/05/2026: Remisión a SED para incluir los aportes de sus actividades específicas, componente financiero y contable e incluir las oportunidades de mejora que consideren para el periodo de reporte.
3	Primero Semestral	Del 29 Julio al 31 Diciembre de 2025	Aprobado, firmado y cargado en SECOP II.





8.5. Estado gestión designaciones para el periodo

CONTRATISTA	MESA TÉCNICA	APOYO SUPERVISIÓN	PUBLICADA SECOP II
	DESIGNADOS	DESIGNADOS	
Martha Nohelia Peña Franco	Integrante del equipo financiero.	Componente financiero.	Pendiente
Ana María León Rojas	No aplica.	Componente financiero.	Pendiente
Yuli Noema García Navarro	Integrante del equipo de gestión administrativa y calidad del dato.	Gestión administrativa y calidad del dato.	Pendiente





Casos de Presuntas Vulneraciones de Derechos - PVD

JARDÍN INFANTIL	N. CASOS	ACTIVACIÓN DE RUTA	TIPO DE VIOLENCIAS ASOCIADAS	ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO
Casita de San Franciso	Primer caso 09/03/26	09/03/2026	Presunta Violencia Física	•Orientaciones técnicas activación de rutas y herramienta PVD Equipo Cero Tolerancias y Equipo Convenios Interadministrativos al Jardín Infantil (09/03/2026) •Seguimiento telefónico por parte de la profesional de Primera Infancia (27/04/2026) Solicitud de traslado. •Informe de alcance a la Comisaría de familia por no contacto vía telefónica con la familia y por reporte de familiares cercanos sobre "desconocimiento del paradero" de la usuaria (30/04/2026) •Orientación a familiar sobre formalización de custodia y reactivación de cupo (22/05/2026) Informe de alcance a Comisaría de familia. •Seguimiento telefónico con entidad prestadora de salud para verificar asistencia a proceso psicológico (05/05/2026)





Casos de Presuntas Vulneraciones de Derechos - PVD

JARDÍN INFANTIL	N. CASOS	ACTIVACIÓN DE RUTA	TIPO DE VIOLENCIAS ASOCIADAS	ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO
Casita de San Franciso	Segundo caso 21/04/2026	ICBF 21/04/2026	Presunta Violencia Física Familiar	•Visita domiciliaria casa paterna (30/04/2026) •Visita domiciliaria casa materna (14/05/2026) •Fortalecimiento a TH y familia desde Equipo Cero Tolerancias. •





Casos de Presuntas Vulneraciones de Derechos - PVD

JARDÍN INFANTIL	N. CASOS	ACTIVACIÓN DE RUTA	TIPO DE VIOLENCIAS ASOCIADAS	ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO
Tuna Alta	Primer caso 21/03/2026 6	21/03/2026	Presunta Violencia Física Familiar	•Seguimiento telefónico (07/05/2026) Progenitora refiere seguimiento por Comisaría de familia para el 27/07/2026. •Visita domiciliaria casa materna (14/05/2026) •Fortalecimiento a TH y familia desde Equipo Cero Tolerancias.



GRACIAS



		Lista de Asistencia					
Tema de la Reunión:		11 Mesa Técnica Convenio Derivado		Área Responsable:		Dirección de Cobertura	
Fecha:		Junio 11/2026		Lugar:		SED - Sala 4	
				Hora Inicio:		9:00 am	
				Hora Final:		11:00 am	

No.	Nombre Completo	Documento de Identidad		Tipo de vinculación ²	Cargo/Rol	Entidad/Dependencia SED/IED/DLE/Otro	Localidad	No. telefónico de Contacto	Correo Electrónico	Firma
		Tipo ¹	Número							
1	Jeaneth Flórez Bido	CC	51904268	Contrato	Lider	Sub Infancia	N. Central	3223658488	jflores@sedis.gov.co	JFB
2	Yoly Riano Rivero	CC	1032406854	Contrato	Apoyo Supervisión	SDIS - Sub Infancia	N. Central	3004282735	yriano@sedis.gov.co	YR
3	Ana Maria Jesús R	CC	52517692	Contrato	Apoyo Supervisión	SDIS - Sub Infancia	N. Central	3112497555	aleanr@sedis.gov.co	AMR
4	Olyandra Leal Alfaro	CC	10236628	Contrato	Contratista	SDIS - Sub. Infancia	N. Central	300224731	mleal@sedis.gov.co	OLA
5	Catalina Jmenez	CC	43984344	CON		SDIS - Sub inf	N central	3004811693	0901	CJ
6	Johanna Lora	CC	53132185	OPS	Contratista	SED - DIRECCION	N. Central	301285502	jloral@educacion.gov.co	JL
7	Cristina Venegas F	CC	52865347	OPS	Contratista	SED - SAP	NC	3102407261	cvenegas@educacion.gov.co	CVF
8	Edny Lorena Pineda T.	CC	35252199	OPS	Contratista	SED - D. Cobertura	NC.	317434103	epineda@educacion.gov.co	EP
9	Nicolas Alfonso Gargón R.	CC	1016062848	OPS	Contratista	SED - D. Cobertura	N.C	3134772850	ngargon@educacionbogota.gov.co	NG
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados como asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento en la página WEB de la entidad www.educacionbogota.edu.co/transparencia/politicas

Convenciones:

1. **Tipo:** CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro.

2. **Tipo de vinculación:** DC: De carrera/PR: Provisional/PT: Planta Temporal/ OPS: Contrato por prestación de servicios/LN: Libre nombramiento y remoción.

Nota: En caso de hacer uso de un formulario para el registro de asistencia de manera virtual, se debe garantizar el contenido de la información registrada en este formato.